

## ORDEN DEL DÍA

### SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

30 DE JUNIO DE 2016

- 1.- Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Sesión Anterior.
- 2.- Documentos en Cartera
- 3.- Oficio número GEO/077/2016, enviado por el Ciudadano Licenciado Gabino Cué Monteagudo, Gobernador Constitucional del Estado, con el que remite Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca.
- 4.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Carlos Alberto Vera Vidal, integrante del Partido Verde Ecologista de México, por el que se adiciona el artículo 242 al Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- 5.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Gerardo García Henestroza, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que se adicionan un Capítulo Tercero y los artículos 199, 200 y 201 al Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- 6.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada Zoila José Juan, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que se adiciona la fracción décima séptima al artículo 6 de la Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a una vida Libre de Violencia de Género.
- 7.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada María Luisa Matus Fuentes, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se adiciona un párrafo segundo al artículo 184 del Código Civil para el Estado de Oaxaca.

8.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Alejandro Martínez Ramírez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo para que a través de la Secretaría de las Infraestructuras y del Ordenamiento Territorial Sustentable del Estado de Oaxaca, así como a la Dirección de Caminos y Aeropistas de Oaxaca, para que en coordinación con los Ayuntamientos, se realicen los trabajos de mantenimiento y reconstrucción, que sea necesarios para el buen funcionamiento de los tramos carreteros en el Estado, y estos se realicen con urgencia cuando se trate de afectaciones por desastres naturales.

9.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Adolfo Toledo Infanzón, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta de manera atenta al Gobernador del Estado, a fin de que a través de las dependencias a su cargo que resulten competentes, se realicen las acciones necesarias para llevar a cabo la Guelaguetza 2016 y demás eventos relacionados con la misma, conforme al programa establecido para ello por este Gobierno, garantizando a los habitantes del Estado, así como al sector productivo, empresarial y comercial del mismo y a los turistas que visiten la Entidad Oaxaqueña, un ambiente de paz, armonía y seguridad que coadyuve en el desarrollo y recuperación de la economía en el Estado.

10.- Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada Iraís Francisca González Melo, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, crea la Comisión Especial para investigar los hechos de represión y masacre de Nochixtlán, Oaxaca, ocurridos el día 19 de junio del año 2016, mismos que fueron cometidos por policías federales y estatales en contra de trabajadores de la educación pública y miembros de los pueblos y comunidades indígenas de Oaxaca; así mismo la comisión Especial tendrá las facultades que le conceden diversos ordenamientos legales para acceder a documentos, expedientes, archivos y cualquier fuente de información pública digital o impresa y de cualquier otra índole para investigar los hechos y para solicitar la comparecencia de los servidores públicos que tuvieron injerencia en los hechos que se investigan.

11.- Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada Fe Yadira Betanzos Pérez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, para que implemente de manera urgente, un plan de reactivación económica, a fin de canalizar recursos que permitan resarcir los daños ocasionados a la economía de los ciudadanos y prestadores de servicios del Estado de Oaxaca, y así contrarrestar los daños causados por los acontecimientos que aquejan a nuestro Estado.

12.- Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada Fe Yadira Betanzos Pérez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, exhorta al Titular de la Delegación Oaxaca de la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO), para que intensifique sus campañas de atención a los consumidores y verificación de comercios, en función del desabasto en artículos de primera necesidad y servicios que presenta gran parte de nuestro Estado, con motivo de los acontecimientos que se están suscitando en diferentes partes de nuestra Entidad.

13.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Palemón Gregorio Bautista, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que se solicita la comparecencia de los Titulares de la Secretaría General de Gobierno, de la Fiscalía General del Estado, de la Secretaría de Seguridad Pública y de Secretaría de Salud, para que en el marco de sus facultades y atribuciones rinda cuentas de la situación de la dependencia a su cargo, debido a los acontecimientos suscitados en Asunción Nochixtlán, Oaxaca, donde se realizó el desalojo el día 19 de junio del presente año.

14.- Lectura del oficio presentado por la Ciudadana Diputada Leslie Jiménez Valencia, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, con el que solicita se guarde en minuto de silencio en memoria del Maestro Rubén Vasconcelos Beltrán.

15.- Asuntos Generales.